



Alianza para la
Eliminación del
VIH en las Américas

Iniciativa
de Eliminación 3+



El Camino hacia la Eliminación del VIH en las Américas

El Camino hacia la Eliminación (PTE, por sus siglas en inglés) es un marco basado en la evidencia y un proceso de reconocimiento que permite a los países medir, demostrar y obtener la verificación correspondiente por sus avances hacia la eliminación del VIH. El marco establece una trayectoria verificable y escalonada, sustentada en datos generados por los propios países y en una validación formal a escala nacional y subnacional.

Reconocimiento de los avances hacia la eliminación del VIH en las Américas

El PTE utiliza un sistema de reconocimiento escalonado (bronce, plata y oro) para reconocer a los países que demuestran avances medibles hacia el fin del VIH como problema de salud pública.

El reconocimiento requiere cumplir los indicadores del nivel seleccionado y demostrar el cumplimiento de cuatro requisitos fundamentales: 1) calidad de los datos y vigilancia, 2) sistemas de laboratorio, 3) programas y servicios, y 4) derechos humanos, igualdad de género y participación comunitaria. Estos requisitos se evalúan mediante un proceso de revisión estructurado.

Componentes del Marco del Camino hacia la Eliminación



10 INDICADORES

Metas cuantitativas para cada nivel (bronce/plata/oro)



IMPACTO

3 indicadores:

- Nuevas infecciones
- Muertes por sida
- Transmisión vertical



PROCESO

7 indicadores:

- Cascada 95-95-95
- PrEP
- Enfermedad avanzada por VIH
- Atención TB/VIH



4 PILARES FUNDAMENTALES



Programas y servicios



Calidad de datos y vigilancia



Aseguramiento de la calidad de laboratorio



Derechos humanos, género y comunidad

Nota: PrEP = profilaxis preexposición; TB = tuberculosis.

¿Qué se mide y cuáles son las metas?

Los indicadores del PTE (véase el cuadro) se derivan de las directrices de la Organización Mundial de la Salud y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida. Están disponibles para la mayoría de los países y no imponen una carga de notificación adicional. Para obtener el reconocimiento, los países deben alcanzar todos los indicadores de impacto y programáticos durante un período de un año.

Se espera que los indicadores estén respaldados por datos de calidad razonable y que se alcancen en un contexto de servicios de salud de buena calidad —incluida la capacidad de laboratorio— y un entorno favorable.

¿Cómo funciona el proceso de reconocimiento?

El reconocimiento sigue cinco pasos sencillos.

A nivel nacional:

- 1) El país establece un Comité Nacional de Reconocimiento, y reúne la evidencia y los datos requeridos.
- 2) A continuación, se presenta la solicitud a través de la Representación de la OPS en el país.
- 3) El equipo nacional requiere formalmente el reconocimiento.

A nivel regional:

- 4) Un Comité Regional de Reconocimiento independiente revisa y verifica la evidencia, generalmente mediante una evaluación en el país.
- 5) Cuando se cumplen todos los criterios, la OPS otorga formalmente el reconocimiento de bronce, plata u oro.

Indicadores de reconocimiento por categoría



Indicadores de impacto

Tasa de incidencia del VIH (por 100 000)	≤15	≤10	≤7,5
Tasa de mortalidad relacionada con el VIH (por 100 000)	≤6	≤5	≤3
Tasa de transmisión materno-infantil del VIH (%)	≤3	≤2,5	≤2,25

Indicadores programáticos

PVVIH que conocen su estado (%)	≥80%	≥85%	≥90%
PVVIH diagnosticadas en TAR (%)	≥80%	≥85%	≥90%
En TAR con supresión viral (%)	≥80%	≥85%	≥90%
Nuevas PVVIH tamizadas para enfermedad avanzada por el VIH (%)	≥70%	≥75%	≥80%
Relación PrEP-nuevos diagnósticos de VIH	3:1*	4:1*	6:1*
Éxito del tratamiento de TB entre PVVIH	≥60%	≥70%	≥80%
Cobertura de TPT entre PVVIH elegibles (%)	≥60%	≥70%	≥80%

* Compara el número de personas que recibieron PrEP con el número de nuevos diagnósticos de VIH durante el mismo período.

ETMI = transmisión materno-infantil; PrEP = profilaxis preexposición; PVVIH = personas que viven con el VIH; TAR = tratamiento antirretroviral; TB = tuberculosis; TPT = tratamiento preventivo de la tuberculosis.

Proceso de reconocimiento

NACIONAL



1 Evaluación y Comité Nacional de Reconocimiento

Establecer el Comité Nacional de Reconocimiento, involucrando a las comunidades y reuniendo datos.



2 Informe nacional

Los hallazgos se compilan en el informe nacional y se presentan a la secretaría regional.



3 Solicitud de reconocimiento

Presentación solicitud de reconocimiento a la Representación de la OPS en el país.

REGIONAL



4 Verificación regional

Un comité regional independiente verifica la evidencia (evaluación en el país).



5 Reconocimiento

Si se cumplen los criterios, la OPS reconoce formalmente al país en el nivel bronce, plata u oro.